



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 98 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 6 DE JULIO DE 2021

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 09:45 horas del martes 6 de julio de 2021, se declara abierta la sesión ordinaria n° 98 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por la Sra. Decana, Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón, dicha sesión se celebra de forma on-line sincrónica.

Asisten los siguientes miembros:

Juan Antonio Anta Montalvo, Víctor Álvarez Tallada, María de la Menta Ballesteros Martín, Ángel Manuel Carrión Rodríguez, David Gallego Puyol, María Carmen Gordillo Bargeño, Magdalena Mas Nieto, M<sup>a</sup> Teresa Navarro Gochicoa, M<sup>a</sup> Pilar Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Ángel Rabdel Ruiz Salvador, Jesús Rexach Benavides, Macarena Santos Cárdenas y Javier Valle Galisteo.

Excusan su asistencia:

Gloria Teresa Brea Calvo, Manuel Díaz Azpiroz, Inmaculada Expósito Ramos, Amando Flores Díaz, Ramón Ramos Barrales.

Asisten como profesores invitados:

Isabel Cerrillo García, Aroa López Sánchez, Rocío Ortiz Calderón, Juan Carlos Rodríguez Aguilera.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Informe del plan de contingencia y desarrollo de la Docencia On-line ante la crisis del COVID—19.
4. Informe de la Representante COVID de la Facultad de Ciencias Experimentales.
5. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes del curso 2021-2022 para los grados y dobles grados de la Facultad.
6. Aprobación, si procede, de las modificaciones de horarios del curso 2021-2022 para los grados y dobles grados de la Facultad.
7. Validación, si procede de las modificaciones y nuevas guías generales de BTG, CAM y NHD del curso 2021/2022 para su elevación a consejo de gobierno.
8. Ruegos y Preguntas

### 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Presenta la Sra. Decana a esta Junta de Facultad el acta de la sesión ordinaria n° 97. No se realizan comentarios, por lo que se aprueba por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==	Fecha	30/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==</a>	Página	1/5





## 2.- Informe de la Decana.

La Sra. Decana inicia su informe hablando sobre la próxima matriculación, comenta que se ha pedido en diferentes reuniones que se han mantenido que se evite los que los alumnos puedan matricularse en distintas EPD a la vez, para evitar problemas con los grupos. Inicialmente nos aseguraron que se procedería de acuerdo al modelo presentado por la Facultad, pero a última hora nos han informado que no es posible, dado que al parecer el programa utilizado no lo permite. Se van a pasar unas instrucciones a los alumnos para que eviten matricularse en diferentes grupos y en el caso de que haya alumnos que no cumplan estas directrices se procederá a posteriori a cambiar las matrículas.

Con respecto a las cuestiones surgidas en juntas anteriores sobre el programa informático ArcGIS, nos hemos puesto en contacto con el CIC y estamos a la espera de recibir sus noticias. También estamos pendientes de un curso de formación al profesorado para explicar las novedades del programa.

En otro orden de cosas la Sra. Decana informa sobre el tema de pedir una certificación de idiomas a los alumnos que cursen asignaturas en inglés que quedó pendiente de una Junta ordinaria anterior. Se ha realizado una consulta al Rectorado y nos informan que solo podemos ponerlo en las guías docentes como requisito previo, siendo el profesor el que recomiende al alumno un cambio de matrícula si su nivel de inglés no es el adecuado.

En cuanto a los horarios, estamos a la espera de que se publiquen los enlaces en la página web de la Facultad, en caso de que esta publicación se demore publicaremos nosotros nuestros archivos Excel para que los alumnos lo tengan antes de la matriculación.

Por último, la Sra. Decana informa que se está preparando unas jornadas de innovación docente para tratar el tema de la tecnificación de los laboratorios y como utilizar estos equipos para una docencia dual que permita que un docente pueda impartir sus prácticas con alumnos en dos laboratorios distintos al mismo tiempo.

## 3.- Informe del plan de contingencia y desarrollo de la Docencia On-line ante la crisis del COVID—19.

Comenta la Sra. Decana que se está a la espera de recibir la nueva normativa por parte de la Junta de Andalucía con las nuevas medidas sanitarias. Al no tener noticias de modificaciones se mantiene vigente la separación interpersonal de 1,5 m, y hemos de recordar que toda nuestra programación es respetuosa con dicha separación.

El único problema que se puede plantear es al tener 20 alumnos en el laboratorio (o laboratorios al tener que hacer el desdoble) y tener que compartir equipos y materiales. En casos puntuales se podría intentar comprar materiales usando la reserva del 20% prevista en nuestro presupuesto de fungible para prácticas, pero dependerá de cómo evoluciona la pandemia y de la normativa definitiva que tengamos que cumplir al inicio del curso.

Se ha mandado la ocupación máxima de los laboratorios a postgrado para que se tenga en cuenta en la programación de los diferentes masters.

## 4.- Informe de la Representante COVID de la Facultad de Ciencias Experimentales.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana Menta Ballesteros y esta comenta que desde la última junta de facultad hemos tenido un positivo en el PDI, uno en PAS y otro en una becaria predoctoral. También se nos han comunicado 3 contactos estrechos de alumnos (2 en GCAM y 1 en GNHD) y una solicitud de vulnerabilidad por convivencia con gran vulnerable. Comenta la

Código Seguro De Verificación	6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==	Fecha	30/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==</a>	Página	2/5





Vicedecana que el procedimiento para solicitar vulnerabilidad por conviviente se mantiene abierto durante todo el curso, no así el de vulnerabilidad por distancia que ya se ha cerrado al terminar el plazo establecido.

#### **5.- Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes del curso 2021-2022 para los grados y dobles grados de la Facultad.**

Cede la palabra la Sra. Decana al vicedecano Juan Carlos Rodríguez, el cual comenta el archivo subido al espacio BSCW destacando:

En el GBTG el plan piloto de horarios cambia la distribución de exámenes, de forma que en la semana 8 habrá una primera tanda de exámenes para las asignaturas del primer subsemestre y en la semana 15 se hará la segunda tanda para las asignaturas del segundo subsemestre. Se ha decidido poner en lunes, miércoles y viernes los exámenes de los cursos impares y martes, jueves y sábado lo de los cursos pares con objeto de evitar conflictos con alumnos repetidores.

En el GCAM se han presentado algunos problemas con los exámenes del doble grado con geografía e historia, pero al final se ha podido proponer un calendario viable con nuestro grado. Por otra parte, se van a adelantar algunos exámenes de optativas para que no coincidan con la evaluación de los TFG.

No se producen comentarios por lo que se aprueba el calendario por asentimiento.

#### **6.- Aprobación, si procede, de las modificaciones de horarios del curso 2021-2022 para los grados y dobles grados de la Facultad.**

Los horarios aprobados en la Junta de Facultad anterior presentaban algunos flecos por terminar. Se han subido a BSCW los archivos definitivos en los que se han arreglado algunos conflictos entre los grados que se han detectado al realizar la coordinación horizontal. Algunas asignaturas tenían horas de comienzo desfasadas 30 minutos con respecto al resto, se ha procedido a adelantar o atrasar para que todas comiencen a las horas en punto. También comenta el Vicedecano que algunas asignaturas han cambiado de la mañana a la tarde en el doble grado de Ciencias Ambientales y Geografía e Historia, por incompatibilidad con los horarios de la Facultad de Humanidades.

La Sra. Decana comenta que el trabajo realizado con los horarios nos permitirá publicar los horarios definitivos con mucha antelación con respecto a cursos anteriores.

No se producen comentarios por lo que se aprueban las modificaciones por asentimiento.

#### **7.- Validación, si procede de las modificaciones y nuevas guías generales de BTG, CAM y NHD del curso 2021/2022 para su elevación a consejo de gobierno.**

Comenta la Sra. Decana que las guías docentes generales deben ser revisadas por los DAG y deben tener el visto bueno de la Junta de Facultad antes de su elevación a consejo de Gobierno.

La Directora Académica del GBTG, Aroa López, comenta la lista de asignaturas que han comunicado sus cambios y resalta que no ha habido ninguna incidencia:

- Física
- Física (docencia en inglés)
- Termodinámica y Cinética Química
- Fisiología vegetal
- Virología
- Química Bioanalítica

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==	<b>Fecha</b>	30/03/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==</a>	<b>Página</b>	3/5





- Metabolitos Vegetales de interés en Biotecnología
- Biotecnología Vegetal
- Biotecnología Microbiana
- TAI
- TIA
- Farmacología y Toxicología
- Procesos Biotecnológicos
- Química Bioanalítica
- Metabolitos Vegetales de interés en Biotecnología
- Farmacología y Toxicología

En el caso del GNHD, la Directora Académica de Grado, Isabel Cerrillo, comenta las guías revisadas han sido comentadas con los respectivos responsables de asignaturas, detectándose algunos errores en cuanto a la no aparición del nombre del responsable de la asignatura en la guía y la dificultad para incluir algunas competencias solicitadas por una asignatura. Indicar que el campo del nombre del responsable no es editable y debe ser subsanado desde el Vicerrectorado.

La lista de NHD:

- Bromatología
- Nutrición básica y ciclo vital
- Tecnología culinaria
- Dietética
- Alimentación en la infancia
- Dietoterapia
- Alimentación en la tercera edad
- Métodos y técnicas de investigación en Nutrición
- Farmacología
- Comunicación y marketing alimentario nutricional
- Análisis sensorial
- Patrimonio alimentario andaluz
- Alimentación, ecogastronomía y diversidad cultural
- Prácticas en empresa I y II

Por último, el Director Académico del GCAM comenta las guías que han comunicado sus cambios sin incidencias. Indica que hay dos asignaturas nuevas que tienen sus guías preparadas y revisadas pero que aún no se han podido volcar en la plataforma, también se han detectado algunos errores por falta de responsable que se están subsanando. Su lista es:

- Biología
- Fauna
- Sistemas de Gestión Ambiental y de Calidad
- Cambio Global
- Ingeniería Ambiental

Comenta la Sra. Decana que, si algún responsable de asignatura ha modificado su guía y no lo ha comunicado al DAG, no estarán en la lista presentada y no serán validadas por esta Junta. Estas asignaturas mantendrán su validación de cursos anteriores donde no se recogen los cambios producidos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==	<b>Fecha</b>	30/03/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==</a>	<b>Página</b>	4/5





No se producen intervenciones. Se validan por asentimiento las guías docentes de las asignaturas comentadas en cada Grado y se elevan a consejo de Gobierno.

### 8.- Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Siendo las 10:50 horas del 6 de julio de 2021, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Pilar Ortiz Calderón

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==	<b>Fecha</b>	30/03/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/6kT8+rgrJ9URVEW+Uscmlw==</a>	<b>Página</b>	5/5

